

DECRETO N° 2.694 .-

LA REINA, 15 DE DICIEMBRE DE 2014

VISTOS: El Acuerdo N° 2.825, de fecha 9 de Diciembre de 2014, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio N° 2440, de fecha 19 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014; Decreto de Hacienda N° 1778, Título V, de fecha 22 de Enero de 2014, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 29 del presupuesto municipal vigente, que se indica a continuación:

TRASPASO

DISMINUCION ITEMS EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE		
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.500.000	
	01			Al Sector Privado	6.500.000	
			006	Voluntariado		<u>6.500.000</u>
				TOTALES		6.500.000

AUMENTO ITEM EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE		
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.500.000	
	09			Arriendos	1.500.000	
			003	Arriendo Vehículos		1.500.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000.000	
			002	Gastos Menores		<u>5.000.000</u>
				TOTALES		6.500.000

ANOTESE, COMUNIQUESE la presente modificación presupuestaria a los Departamentos Municipales, Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Cúmplase y hecho archívese.



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

